



Elevada probabilidad de padecer atentados

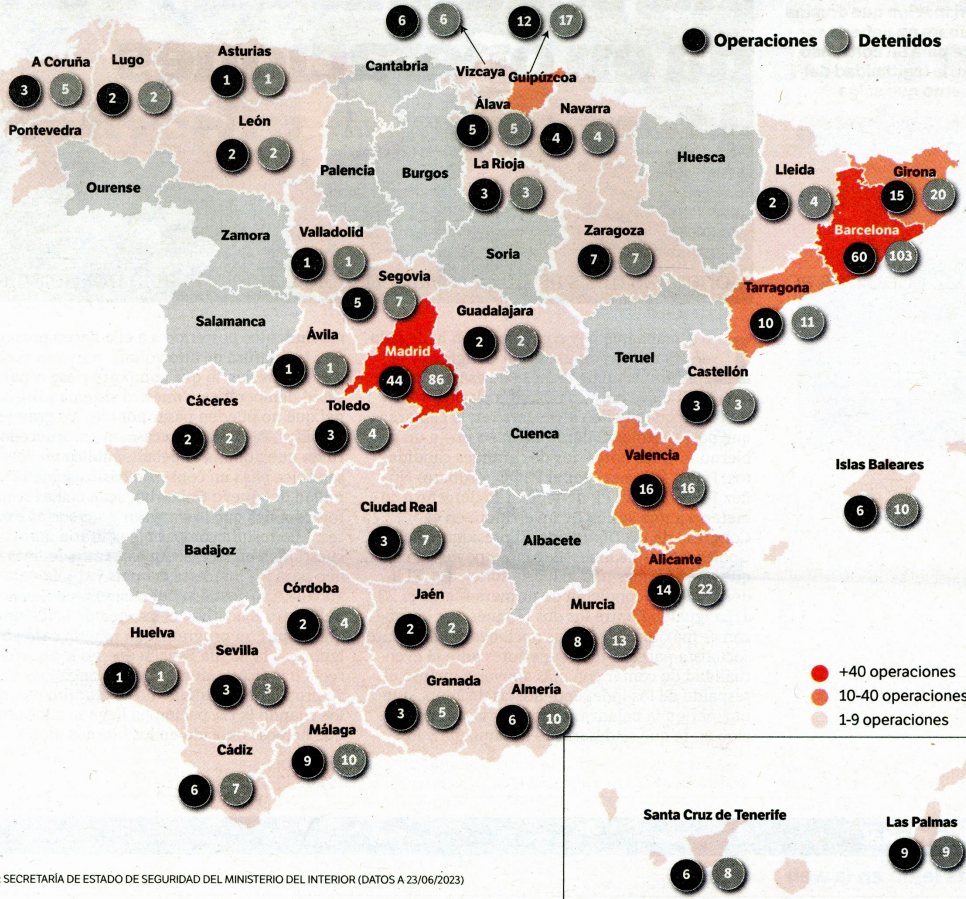
El Observatorio sobre Terrorismo señala que «la mayoría de países occidentales siguen manteniendo un nivel elevado de alerta por la alta probabilidad de sufrir atentados».



Española y marroquí, las nacionalidades más comunes

El 72% de los detenidos en España en 2022 tenían nacionalidad marroquí o española. En cuanto al perfil, destaca la mayor presencia de la mujer en relación a años anteriores.

Mapa por provincias de la lucha contra el terrorismo yihadista en España (2012-2023)



FUENTE: SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (DATOS A 23/06/2023)

En los últimos años Detenciones en Tarragona, Reus, Valls o Móra d'Ebre

El balance del Ministerio del Interior de la última década sitúa a Tarragona en el 'top ten' de las provincias con más operaciones y detenciones en la lucha contra el radicalismo islámico. El litoral mediterráneo suele concentrar estas actividades delictivas.

Una decena de municipios tarraconenses han vivido operaciones yihadistas –atentados de Cambrils aparte– en la última década. Aparecen las principales poblaciones, como Tarragona (2), Reus (2), Tortosa (1), Valls (1) o El Vendrell (1), pero también núcleos más pequeños como Ulldecona o Móra d'Ebre e incluso pueblos como Vespella de Gaià.

El año pasado, los Mossos detuvieron a una persona en Vespella de Gaià, en una operación conjunta con la Policía Nacional. El detenido estaba en un avanzado estado de radicalización y había hecho un juramento de lealtad en el Estado Islámico. También se detuvo a otra persona en Móra d'Ebre, que según los Mossos se había radicalizado en los últimos meses en la práctica del islam. Llegó al punto de afirmar que apoyaba a organizaciones islámicas terroristas a la vez que tenía la voluntad de viajar a Siria a combatir con el Estado Islámico.

na. El individuo consumía material propagandístico de Daesh y lo transmitía a otros «con la intención de influir en ellos». De hecho, incluso pretendía instaurar ese ideario radical en su propia pareja, con la que convivió en diversos periodos en Salou. La mujer fue sometida a «una gran presión», según reza la sentencia, a la que ha podido acceder el *Diari*, lo que le obligó a ser ingresada en Tarragona y a recibir atención psiquiátrica para recuperarse.

«Pensamiento religioso radical»

La madre de la joven le recriminaba la forma en que ha «machacado» a su hija. La resolución recalca «la ascendencia ideológica» del individuo sobre su pareja, «inoculándole su pensamiento religioso radical, mientras ella trata de complacerle, aunque se siente maltratada psicológicamente».

El condenado hacía creer a su chica que se encontraba camino de Siria, cuando en realidad estaba en Tarragona, y la amenazaba con denunciarla ante los miembros de Daesh una vez llegara allí.

Todo ello lo combinaba con la «autocapacitación mediante entrenamiento físico con la intención de estar preparado para su futura incorporación al Daesh, mediante un posible desplazamiento a Siria con dos compañeros más, también condenados en la sentencia».

Hacia boxeo y ejercicio al aire libre para «capacitarse para la actividad terrorista entrenando técnicas de combate». Todo ello, además, agravado por su personalidad «violenta y agresiva».

En una de las conversaciones interceptadas, se autodenomina «moro radical», indica que va a degollar a una persona, ensalza la inmolación de los terroristas y expresa que él mismo se explotaría junto a personas. Expresaba su deseo de morir como un mártir. Es reveladora la frase que le dice a su pareja: «¿Sabes qué ganas tengo de irme a Siria e Irak? Te lo juro. Sólo quiero que me maten».

Otra condena reciente ha sido la de la Audiencia Nacional a una persona radicalizada en Cambrils. Se le ha impuesto una pena de 386 días de prisión por el delito

de autoadocctrinamiento y autocapacitación terrorista. El alto tribunal ha probado que estaba adherido a los postulados del Daesh, «para lo que llevó a cabo una intensa actividad, principalmente en redes sociales». No solo se preparaba para cometer ataques por su cuenta, de forma autónoma, sino que exteriorizó «una conducta tendiente a la captación y adoctrinamiento de terceras personas».

La amenaza persiste en un goteo de casos de intentos de captación y de ataques abortados

Lo comprobó directamente un agente policial encubierto, una de las claves de la investigación. Para seguir la actividad del sospechoso en foros ligados al yihadismo, resultó decisiva la labor de ese investigador encubierto. Es uno de los métodos usados en este tipo de operaciones: una autorización judicial permite a un policía hacer-

se pasar por islamista radical y tomar parte en entornos yihadistas para identificar a otros.

Noticias del Estado Islámico

Las pesquisas constataron que este marroquí afincado en la provincia «participaba al menos en una docena de grupos de WhatsApp, en los que se compartía abundantemente material yihadista con un alto grado de violencia y en los que se glorifica las ejecuciones por motivos ideológicos y la comisión de ataques terroristas». Esos foros de mensajería instantánea se bautizaban con nombres como Niño del Islam, Ayudantes del Islam, Los gigantes del Islam o Noticias del Estado Islámico.

En algunos de ellos se ofrecían instrucciones sobre «cómo fabricar explosivos de gran potencia» o «consejos a los muyahidines que viven en tierras de infieles». En esas plataformas se establecen pautas de cómo planificar los atentados («evita las casualidades, elige bien el lugar y la manera de actuar. Elige el mayor desafío de la manera más fácil y más económica»)

ca») y su ejecución («intenta retirarte con mucha seguridad y si no lo logras sigue luchando hasta que te maten, intenta provocar el número más grande de pérdidas y destrozo en el enemigo. Céntrate en el objetivo principal. Mantén la calma y el silencio»). La sentencia indica que «se trata de un material elaborado por las agencias de comunicación oficiales de la organización terrorista Daesh».

Se interesó en la adquisición de «objetos que podrían ser utilizados como armas en una hipotética acción terrorista». Se trataba de arcos y puntas de flechas, rifles de pesca submarina y vestimenta paramilitar, todo ello bajo el 'modus operandi' del lobo solitario.

A raíz de un ataque con ese método en Königsberg (Noruega) por un converso al Islam, la investigación concluyó que había un riesgo muy alto de imitación de una afrenta similar por parte de este condenado que actuó sin conexiones. Es otra de las modalidades de una amenaza yihadista que sigue bien presente en Tarragona.